Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 3202/2018
11 DIC 2018

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 40/2018 ID N° 343.193 PARA LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DEL CENTRO MULTIDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIONES TECNOLÓGICAS, DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorándum DGICT 298/2018 de fecha 06 de agosto de 2018, con referencia de Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración de Finanzas número 3998 de fecha 06 de agosto de 2018, en el cual la Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica solicita la adquisición de uniformes con logo y distintivo de la institución para el Personal del Laboratorio de Aguas, que realiza muestreo;

El Memorándum N° 736/2018 de fecha 24 de agosto de 2018, con referencia de Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración de Finanzas número 5041 de fecha 24 de agosto de 2018, en el cual la Directora de la Dirección de Mantenimiento solicita uniformes y zapatones para el personal de mantenimiento;

El Memorándum DSG N° 274/2018 de fecha 28 de agosto de 2018, con referencia de Mesa de Entradas de la Dirección General de Administración de Finanzas número 5202 de fecha 28 de agosto de 2018, en el cual la Dirección de Servicios Generales solicita la compra de uniformes para funcionarios pertenecientes a la Dirección de Servicios Generales del Rectorado y dependencias;

La Nota DGAyF N° 1679/2018 de fecha 06 de noviembre de 2018, con referencia de la Mesa de Entradas Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas N° 330176, en la cual se comunica en tiempo y forma el llamado;

El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1667/2018 expedida por la Dirección de Presupuesto dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Asunción;

Las invitaciones cursadas en tiempo y forma a las empresas: MANO S.R.L., BIMBOLIN S.R.L., EMHIL S.A., AO POTI S.A., CASA LOBO S.A.C.I., COMERCIAL E INDUSTRIAL;

La Aclaración N° 1 de fecha 19 de noviembre de 2018, en la cual se contesta la consulta realizada por una empresa;

Las ofertadas presentadas por las empresas: Tienda Diana S.R.L., Bimbolin S.R.L., Casa Lobo S.A.C.I., Uniformes. Py de Margarita Rodríguez;

El Acta de Recepción y Apertura de Ofertas del llamado a Contratación Directa N° 40/2018 para la "ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DEL CEMIT, DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES Y DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN" de fecha 23 de noviembre de 2018;

La Resolución de la DNCP Nº 849/2015 "Por la cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos A y B del Art. 40 de la ley 2051/03 "De contrataciones Públicas";

La Resolución de la DNCP N° 411/2018 por la cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos, se aprueba la guía de elaboración de precios de referencia y se aprueba el criterio de evaluación de los precios ofertados en los procesos de contratación regidos por la Ley N° 2051/03 "De contrataciones Públicas";

El Decreto Nº 4558/2011 por el cual se establecen mecanismos de "APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL" a través de los procesos de contrataciones regidos por las Leyes Nº 2051/2003 y Nº 3.439/2007;

El Informe del Comité de Evaluación N° 87/2018, por el cual se recomienda la adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 40/2018 para la "Adquisición de Uniformes para Funcionarios del CEMIT, Dirección de Servicios Generales y Dirección de Mantenimiento del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción" a favor de las empresas Bimbolin S.R.L. y Casa Lobo S.A.C.I.;

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rector@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 3202/2018
11 DIC 2018

Los Decretos N° 21909/03 y Nº 5174/05 que reglamentan la vigencia y aplicación de la Ley N° 2051/03, de Contrataciones Públicas;

El Decreto N° 8452/2018 de fecha 25 de enero de 2018, por el cual se Reglamenta la Ley N° 6026, del 9 de enero de 2018, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018";

La Ley N° 2051/2003, de Contrataciones Públicas;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art.1°.- APROBAR el resultado del llamado a Contratación Directa N° 40/2018 para la "Adquisición de Uniformes para Funcionarios del Centro Multidisciplinario de Investigaciones Tecnológica, Dirección de Servicios Generales y Dirección de Mantenimiento del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción", a favor de las empresas:

- Bimbolin S.R.L. en los ítems 1, 2, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34, por un monto total en Gs. 94.527.900 (Guaraníes noventa y cuatro millones quinientos veintisiete mil novecientos) IVA incluido.

- Casa Lobo S.A.C.I. en los ítems 3 y 4, por un monto total en Gs. 5.759.000 (Guaraníes cinco millones setecientos cincuenta y nueve mil) IVA incluido.

- El monto total de la adjudicación en Gs. 100.286.900 (Guaraníes cien millones doscientos ochenta y seis mil novecientos) IVA incluido.

Art.2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Prof. Ing. Agr. **JULIO RENAN PANIAGUA**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Ing. Civ. **HECTOR A. ROJAS SANABRIA**
VICERRECTOR – RECTOR EN EJERCICIO

HARS/JRPA/JAC/LMTMG/ljg
DGAF